



ASOCIACION NACIONAL DE AGENTES DE SEGUROS
SESION DE JUNTA DIRECTIVA
SESION N° 1541

Reunidos en San José, el 24 de octubre del 2016, a las 17:45 h, la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los directores miembros:

Marco Chacón Solís, Presidente.

Oscar Vargas Vargas, Tesorero.

Javier Jimenez González, Prosecretario.

Héctor Abarca Rodríguez, Vocal 3.

Adina Fournier García, Vocal 2

Francisco E. Gómez Colomer, Secretario

Cecilia Claro Quesaada, Suplente 1

José Manuel leitón, Fiscal

Notas: El señor Alcides Chinchilla Vega, Vocal 1, se excusa por cuanto tuvo que atender asuntos de emergencias, con lo cual se justifica su ausencia a esta Sesión.

Orden del día

1. Discusión y aprobación del Acta de las Sesiones 1541 del 10 de octubre del 2016.
2. Presentación del Informe del estado de la Asociación que se entregará en la Asamblea del 28-10-2016.
3. Revisión de correspondencia.

4. Asuntos varios.

a) Propuesta para reservas de cargas sociales

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1541 del 10 de octubre del 2016.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a discusión el **Actas de la Sesión 1541 del 10 de octubre del 2016**, los Directores presentes, no encontrando asuntos a discutir, **se aprueba**, por unanimidad el acta aquí citada.

2. Presentación del Informe del estado de la Asociación que se entregará en la Asamblea del 28-10-2016.

El Secretario, Francisco E. Gómez Colomer, procedió a someter a revisión general el borrador del Informe del estado de la Asociación que se entregará en la Asamblea del 28-10-2016, los Directores presentes, lo dieron por **revisado**.

3. Revisión de correspondencia.

El Director presidente, Marco Chacón Solís, somete a conocimiento de los Directores presentes, los siguientes asuntos:

a) Mediante correo del 23 de octubre del 2016, el señor Manuel Vargas Salinas, ofrece el uso de la herramienta para el Seguro de Riesgos del Trabajo bajo la Norma Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas la Actividades Económica, conocida como CIU- 4.

b) Se recibe copia del correo enviado por el señor Diego Moya en donde aporta un escrito enviado al Tribunal Contencioso Administrativo del II Circuito Judicial de San José, en donde el los señores Gerardo Incera, José Manuel Vega y otros, desisten del proceso judicial en contra del INS, respecto al cobro del 4% de las comisiones dejadas de pagar.

- c) Mediante Oficio COM-00831-2016, del 14 de octubre del 2016, el INS comunica “PRESCINDIR de solicitar a los trámites que se presenten al INS, la cédula de identidad o jurídica”, con dicho oficio se atiende el inciso “b” del punto Asuntos Varios de la Sesión 1541 del 10 de octubre del 2016.
- d) Se recibo correo de fecha 07-10-2016, de la señora Gladys Barboza, en donde responde la consulta realizada por el Director Ronald González, sobre el tema relacionado con los créditos para los clientes como beneficio de la pólizas de Vida que comercializa el INS. Relacionado con este asunto, el Director Ronald González, envía correo a la Junta Directiva informando de la respuesta brindada por la señora Gladys Barboza, con el asunto en cuestión.
- e) Se recibe la Minuta por parte del INS, relacionada con el Conversatorio que se realizó con la Administración del INS, sobre el tema de la Sucursal Virtual conocida como Sucursal La Merced. Dado que dicha Minuta, no contempla todos los puntos tratados y acordados, se responderá al INS, haciéndoles ver la grave inobservancia de puntos relevantes en dicha minuta, este tema lo atenderá el Director Vicepresidente Alcides Granados.

4. Asuntos Varios.

a) Propuesta para reservas de cargas sociales

El Director Secretario somete a conocimiento el correo de propuesta de la señora contadora Rocío Quirós, sobre el tema de las “RESERVAS de CARGAS SOCIALES” de la Asociación, esto como parte del ordenamiento y sanas prácticas contables y administrativas que esta Junta Directiva, ha estado impulsando, dichos montos se detallan de la siguiente forma:

Gatos de Cargas Sociales por Aguinaldo: 39.347.17

Gatos de Cargas Sociales por Vacaciones: 19.649.97

Gatos de Cargas Sociales por Cesantía: 19.649.97

Se aclara que estos montos correspondería a reservar para cada mes.

Conocido y discutido el asunto por los Señores Directores presentes, **se Acuerda:**

Acuerdo 32

Que se le indique la señora contadora Rocío Quirós que proceda con la creación de las reservas por cargas sociales, siguiendo los procedimientos contables generalmente aceptados.

- b) Se expone el tema de las Inversiones Temporales que se tienen en los Estados Financieros de la Asociación, esto según las “Notas Aclaratorias” de dichos Estados Financieros, que registra un monto de 3.408.483.57, el cual se encuentra en un depósito a la vista en el Banco Nacional; asimismo se expone el tema del “Fondo de Mutualidad”, que según el Estado de Situación Financiera, a la fecha del 30 de setiembre se tiene un monto en libros de 1.749.301.08, dicho monto no se tiene a la fecha en ningún depósito a la vista ni a

plazo, se parte que está dentro del rubro de “EFECTIVO”, esto por cuanto, desde su creación por mandato de la Asamblea General, las Junta Directiva anterior, nunca tuvieron el cuidado de pasar dichos montos a una reserva de forma tal que no se perdieran dentro del flujo ordinario del efectivo. Discutido el tema y su conveniencia por razones contables y de sana administración, así como de atender el mandato de la Asamblea General de la Asociación en este último tema, aquí expuestos, **se Acuerda:**

Acuerdo 33

El monto 3.408.483.17 de Inversión que se encuentra a la vista en el Banco Nacional, que se pase a un depósito a plazo y que se busque la mejor opción del mercado, sin que se ponga en riesgo su inversión.

Que el monto del Fondo Mutual por la suma de 1.749.301.08, sea pasado a un fondo a la vista, esto por cuanto, cada mes debe ser alimentado con el 5% del monto de las cuotas pagadas por los Asociados. Que dicho fondo sea invertido en una entidad que no represente riesgo alto de pérdida en dicha inversión.

c) Discutido el tema del Fondo Mutual se analiza la necesidad de crear un “REGLAMENTO” que permita regular su administración y uso, para lo cual, el Director Héctor Abarca y el Fisca José Leitón, se ofrecen a preparar dicho reglamento.

Se levanta la Sesión al ser las 19:20 h, 24 de octubre del 2016.

Marco Chacón Solís
Presidente

Francisco E. Gómez Colomer
Secretario